

ACTA DEL DIRECTORIO

El día 21 septiembre de 2021 a las 14:00 horas UTC, se reúnen los directores de LACNIC Javier Salazar (JS), Esteban Lescano (EL), Evandro Varonil, Gabriel Adonaylo (GA), Wardner Maia (WM) y Carmen Denis (CD) y el director ejecutivo Oscar Robles (OR), el director ejecutivo adjunto Ernesto Majó (EM), la asistente ejecutiva de dirección Carolina Méndez (CMe), el asesor legal Eduardo Jiménez (EJ) y los gerentes Laura Kaplan (LK), Diego Mena (DM)

1 AGENDA Y ACTAS

1.1 Aprobación de Agenda

Se aprueba la agenda circulada por unanimidad de los directores presentes.

1.2 Aprobación de Actas Pendientes

El Directorio aprueba el acta del 17 de agosto por unanimidad de los presentes en la reunión.

2 RESOLUTIVOS

2.1 Propuesta auditores externos 2021-2023

Carina García comparte selección de auditores externos para el período 2021-2023. Desde la preselección presentada al Directorio en la reunión de agosto tuvimos entrevistas con E&Y, BDO, KPMG y Grant Thornton, recibimos sus propuestas y las analizamos. Del análisis realizado se concluye y recomienda KPMG justificando la decisión en que es una de las Big Four, que la entrevista fue la más profesional, que sus honorarios son razonables y que la experiencia de trabajo previa con LACNIC ha sido positiva.

DM señala que PWC llamó excusándose de participar de la selección porque no tiene los recursos para cumplir con las fechas que maneja LACNIC.

Agrega que a finales de 2017 hicimos un trabajo de evaluar la madurez financiera de LACNIC con KPMG. Tres años después hicimos un monitoreo, que ya se terminó, por lo que no es un impedimento para contratarlos como auditores.

EL se manifiesta de acuerdo, apoya la contratación de KPMG por las razones previamente informadas.

GA pregunta si hay alguna cláusula de rescisión, en caso que alguna de las partes no cumpla, siendo un contrato a 3 años.

DM comparte la observación y menciona que el punto será incorporado al contrato a firmar.

Resolución: El Directorio aprueba por unanimidad de los presentes la contratación de KPMG como auditores externos para el período 2021-2023.

2.2 Definición de reunión presencial del Directorio

Oscar Robles plantea la posibilidad de tener un par de reuniones presenciales en lo que resta del año para mantener conversaciones sobre temas diversos que ayuden a tomar decisiones, pues hoy estamos favoreciendo los temas resolutivos por encima de los informativos pero a veces es necesario tener conversaciones sobre temas varios para dar mejor contexto a las decisiones. Un escenario posible es Montevideo durante LACNIC 36, en este caso se cancelaría la llamada del 19 de octubre. Estamos tramitando las autorizaciones de viaje para los Directores que cumplan con el criterio establecido por Uruguay, pero aún no hemos recibido respuesta. De no poder reunirnos en octubre en Montevideo, consideraríamos una reunión en noviembre ya sea en Montevideo, Colombia o Panamá. Insiste en la idea de tener una reunión previa a diciembre para descomprimir la última reunión del año.

GA sugiere esperar unos días debido a la incertidumbre.

EL concuerda en que hay incertidumbre pero sugiere seguir adelante con la propuesta presentada por OR, ajustando el horario propuesto en el caso que no sea posible para todos llegar el lunes 11 de octubre.

OR agrega que para la reunión de fin de año, están confirmados los días 1º y 2 de diciembre. Plantea la posibilidad de comenzar el martes 30 a la tarde. Recuerda que no se han regularizado todos los vuelos, lo que resulta una limitante para llegar a Uruguay.

EL pregunta si incluye la celebración de fin de año de LACNIC.

OR confirma que sí y agrega que incluye el reconocimiento de lealtad.

Después de escuchar las opiniones de todos los presentes, concluimos que no tiene caso forzar una resolución en este momento dado todas las variables en juego. Solicita que los Directores consideren la información presentada, a efecto de agenda.

3 DISCUSIÓN

3.1 Actualización sobre métodos y sistemas electorales

Oscar Robles actualiza presentación realizada al Directorio en Octubre de 2018 sobre Métodos de elección e incluye algunos aspectos del sistema electoral de LACNIC. En ese momento analizamos el método de votación de RIPE NCC, Instant Run-Off Voting (IRV), que es un sistema basado en el ranqueo de candidatos.

EL comenta que en el ASO la votación se hace a través del método Schulze. **OR** agrega que el método del ASO AC es muy popular porque académicamente se ha demostrado que atiende la mayoría de los criterios elementales. Los métodos de votación basados en el ranqueo de candidatos eliminan o reducen el efecto de “spoiler” y reducen el efecto “splitting like-minded voting”. Favorece una representatividad más amplia o una representación de minorías más justa.

OR explica que la idea es que conozcan otros mecanismos de votación y que existen diversos criterios para evaluarlos. No hay un método perfecto, sería preferible definir los criterios de votación elementales a atender y después considerar otros criterios (culturales y operativos por ejemplo).

El método de votación actualmente utilizado por LACNIC es el de mayoría simple, en este método resulta electo quien recibe la mayor cantidad de votos, entre todos los candidatos. Se usa desde las primeras elecciones estatutarias en 2003. Nunca hubo un cuestionamiento respecto al método empleado.

Debemos tener en cuenta que algunos elementos del método electoral de LACNIC están arraigados en los estatutos, y está bien que así sea. Una de las ventajas que tiene el método es el hecho de ser el más simple, algo a considerar teniendo una membresía tan amplia y diversa. Como desventajas se señala que no necesariamente atiende el criterio *Majority*, favorece el “*spoiler effect*”, el “*splitting like-minded voting*” o “*Tactical Voting*”.

Hablando de sistemas de votación, es decir, las soluciones utilizadas para implementar los métodos de votación, en RIPE NCC utilizan el sistema de BigPulse (AU), también lo usan ICANN, ARIN y AMS-IX. Atiende criterios de seguridad del ISO y soporta la mayoría de los métodos de votación. El Sistema de Votación en ASO AC es una adaptación.

El Sistema de Votación de LACNIC fue desarrollado en casa en 2012, está en funcionamiento desde 2013, ha tenido verificaciones de código por terceros y va en su tercera revisión. Inicialmente se utilizaba para elecciones estatutarias. A partir de 2020 lo utilizamos también para otros procesos electorales no estatutarios: ASO AC, NRO RC, Moderadores y lo han utilizado otras organizaciones de la región. Su ventaja es que no dependemos de terceros para adecuaciones, es un sistema robusto.

WM tenemos que pensar estos dos puntos,

OR concluye su actualización y consulta al Directorio si quiere que el staff profundice en alguno de los métodos, si existe alguna inquietud.

JS comenta que hoy tenemos un mecanismo de votación que es confiable. Otro método más sofisticado tendría una curva de aprendizaje muy larga y probablemente genere desconfianza por desconocimiento. Por otro lado, podríamos pensar en soluciones tecnológicas para las vulnerabilidades del sistema electoral, pero no percibo urgencia en ello.

EL menciona que el mecanismo de ranqueo de candidatos parte de una estructura de votación diferente a los métodos electorales utilizados en las votaciones nacionales. Dicho esto sería interesante explorar un mecanismo de votación distinto que atienda alguno de los criterios deseables.

OR considera posible hacer algún ejercicio de ajustar el sistema, como ser un sistema de ranqueo o implementar una segunda vuelta, donde se descarten todos los candidatos y queden solo dos, eso tendría que suceder por cada uno de los asientos.

EL considera interesante el ranqueo, sobre todo en elecciones que hay limitaciones de candidatos por país, dada la diversidad de la membresía y las restricciones estatutarias.

CD solicita no perder de vista las desventajas técnicas del sistema, centrarse en ellas, en el caso del correo electrónico. Sería bueno continuar trabajando sobre este tema.

EV señala que algunos métodos son muy diferentes, en nuestros países pensamos más en mayorías simples o segunda vuelta. Encuentra válido discutir el tema pero de manera general piensa siempre en lo más simple, considerando el electorado.

OR agradece las opiniones y menciona que conversar estos temas nos fortalece como organización y destaca que resulta importante demostrar que valoramos la simplicidad sobre otras ventajas. Le daremos seguimiento a soluciones en el aspecto técnico y quizás en un segundo plano al método.

3.2 Retroalimentación sobre Código de Conducta de la Comunidad de LACNIC

Oscar Robles recuerda que concluyó el primer caso de denuncia y rescata aprendizajes que presenta Laura Kaplan con el objetivo de conversar sobre oportunidades de mejora detectadas.

LK señala la necesidad de ajustes de proceso a la Interna, de comunicación del proceso y en el Código de Conducta de la Comunidad (CCC). Como ajustes a la interna sugiere incorporar una secretaría, incorporar un feedback al denunciante y por último definir en el procedimiento interno el concepto de “resoluciones temporales”.

OR menciona lo que podría requerirse en cuanto a ajustes al CCC. Entre los temas a conversar está el tema de las apelaciones. En este momento buscamos definir cómo y en qué ámbito tener dichas conversaciones.

LK plantea que apelaciones por resoluciones “injustas” puedan escalar a una entidad superior al Comité de Ética.

EL sugiere que sea el Directorio quien revise la decisión del Comité de Ética.

EJ aclara que cuando es ante un mismo órgano sería revisión no una apelación.

OR señala que hoy la apelación es frente al mismo órgano.

LK destaca otro tema que tiene que ver con ampliar la cantidad de integrantes del Comité de Ética para poder seguir operando si alguno de los miembros no puede participar, hoy son tres. Y por último incluir el recurso de suspensión precautoria en casos graves.

OR solicita ideas de cómo y dónde discutir sobre los temas mencionados.

CD se manifiesta de acuerdo en el tratamiento de los procesos presentados en recuadros verde y amarillo. Para ajustes al CCC en primer lugar opta por la opción A, por el expertise del staff, y luego C. Descarta opción B.

EL coincide con **CD**, pero sugiere que combinar esas dos opciones sería lo que mayor valor agrega al proceso (revisión por el staff + Comité de Ética + Grupo de Comunidad + Directorio).

OR armaremos algo y lo presentaremos en la lista.

LK coincide en trabajar con esa idea, luego tendríamos que ver el grupo de la Comunidad designado por el Directorio y tal vez agregar alguna persona.

OR solicita ver cómo atender la expectativa de participación de terceros.

4 INFORMATIVOS

4.1 Resumen de novedades LACNIC 36

Por falta de tiempo este punto se informará en la lista, la presentación queda compartida en el drive.

OR adelanta la idea que teníamos de hacer hubs en Argentina, Brasil y México, como experimento de evento híbrido. [REDACTED]
Finalmente habrá un solo Hub en Pergamino, Argentina, coordinado con arNOG.

5 AOBs

Siendo las **19:20** hrs. UTC se da por terminada la reunión.